

REPENSANDO LA RURALIDAD:

***POBLACIÓN Y TRABAJADORES RURALES EN EL
CONTEXTO DE TRANSFORMACIONES AGRARIAS.***

Diego E. Piñeiro¹

Ponencia presentada al
XXII Congreso de la
Asociación Latinoamericana de Sociología
Universidad de Concepción, Chile
12 al 16 de Octubre de 1999

¹ Profesor Titular de Sociología Rural en la Facultad de Ciencias Sociales y en la Facultad de Agronomía, Universidad de la República. Uruguay. Este texto se ha preparado con la colaboración de la Lic. Carina Nocetti como Ayudante de Investigación.

INDICE

- I. La evolución del sector agropecuario uruguayo***
 - 1. Una aproximación histórica*
 - 2. Los últimos 30 años*

- II. La cuestión del volumen de la población rural***

- III. Los cambios en la Población Económicamente Activa rural***

- IV. La distinción entre lo rural y lo agrícola: nueva categoría para pensar la ruralidad.***

- V. Repensando la ruralidad en el siglo XXI***

- VI. Referencias***

- VII. Anexo de cuadros***

I. LA EVOLUCIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO URUGUAYO.

1. Una aproximación histórica.

Es conocido el papel del Uruguay como proveedor de cueros y tasajo desde los albores de su existencia como colonia española, y de carnes y lanas para los países europeos desde fines del siglo pasado. La demanda de subproductos de origen ganadero sumado a sus excepcionales características ecológicas para esta actividad produjo una temprana apropiación de la tierra con este fin. Los campos fueron alambrados y la propiedad delimitada, agotándose la frontera agrícola muy tempranamente en comparación con otros países de América Latina. Emerge un sistema de producción, con predominio de la estancia ganadera, que establece relaciones salarizadas de producción, eliminando los excedentes poblacionales, expulsándolos hacia el ejido de los pueblos y ciudades del interior y hacia Montevideo (Barran y Nahum, 1971).

A principios del siglo XX el *batllismo*, construido como alianza entre las emergentes clases medias y fracciones de los trabajadores logra imponer un pacto tácito al sector de los estancieros mediante el cual sus derechos territoriales no se cuestionan a cambio de una considerable extracción económica que les realizará el Estado y con la cual se construyó, un Estado de Bienestar, característico del Uruguay de la primera mitad de ese siglo (Finch, 1980).

En la década del cuarenta y del cincuenta se produce una fuerte urbanización del país como consecuencia de dos procesos. Por un lado un fuerte proceso de industrialización substitutiva de importaciones y por otro lado un proceso de mecanización agraria que expulsó población rural aún en un momento de plena expansión de la agricultura cerealera. Este período se conoce como el de la “agriculturización” del país porque además de la expansión cerealera mencionada crecerá la superficie con oleaginosos, con remolacha y caña azucarera, con fruticultura, con vides, con horticultura, etc. en un esfuerzo consciente y planificado por llegar al autoabastecimiento alimentario en todos los rubros posibles por las condiciones ecológicas. Sin embargo aún en esta época la superficie máxima plantada nunca superó al millón y medio de hectáreas sobre los 16 millones que posee el país de superficie útil. El resto siempre fue de predominio de la ganadería de carne y lana agregándosele recientemente la lechería.

La estructura social agraria ha sido extraordinariamente estable en el correr de este siglo. El censo agropecuario de 1908 registró aproximadamente unas 3.800 explotaciones mayores de 1.000 hectáreas sobre un total de 44.000 explotaciones, que siendo el 9 % de las explotaciones controlaban el 64% de la superficie aprovechable del país. Este conjunto de estancias ganaderas permanecen prácticamente estables a lo largo del siglo. Por otro lado a principios de siglo había una proporción limitada de pequeños productores que sin embargo crecen sostenidamente a impulsos de las políticas que tienden a desarrollar el mercado interno y el autoabastecimiento de alimentos. Así se llega a la década del sesenta en que siendo 65.000 explotaciones representan el 75% del total de las explotaciones pero controlan solo el 9 % de la superficie. (Piñeiro, 1991). Algunos autores estimaron que con esta composición llegaron a aportar el 57% del valor de la producción agropecuaria (Astori et al, 1982). Posteriormente entraron en un acelerado proceso de descomposición que actualmente los redujo a la mitad.

La estancia ganadera estableció tempranamente relaciones salariales de producción. En presencia de un exceso de oferta de trabajadores pudo imponer una relación social en la cual contrató primordialmente trabajadores solteros expulsando a la familia rural de la estancia. Así la reproducción social de los trabajadores se llevó a cabo solo parcialmente en el establecimiento rural y principalmente en pequeños poblados y villorrios del interior rural o en los minifundios de producción familiar (CINAM, 1962).

Luego de la crisis del treinta se produce un reacomodamiento de los mercados agropecuarios con la consiguiente pérdida de preeminencia de nuestro país en relación a los países del Commonwealth. La ganadería uruguaya se estanca y entra en un largo período de cincuenta años en que los índices de productividad no crecen y del cual recién en la actualidad parece estar saliendo. El estancamiento ganadero tuvo profundas repercusiones no sólo a nivel agropecuario. Siendo el principal productor de excedentes que luego eran redistribuidos en el conjunto de la sociedad, su falta de crecimiento repercutió en las agroindustrias procesadoras, en el empleo, en la generación de divisas imprescindibles para las importaciones y en general en el crecimiento del mercado interno. Este estancamiento contribuyó a explicar los conflictos sociales de la década del sesenta.

2. Los últimos treinta años.

A partir de la década del setenta y hasta hoy, se imponen nuevos rumbos a la economía. En el agro significó un proceso de desregulación y de desprotección que

tuvo significados diferentes para los distintos subsectores. Para los ganaderos permitieron una mayor y mejor captación de los precios internacionales mejorando sus condiciones de competitividad. Para la agricultura donde había pocos rubros con competitividad internacional significó el crecimiento de algunos como el arroz, la cebada, los citrus y la producción láctea que registran un fuerte impulso exportador, llegando a representar la tercera parte de las exportaciones tradicionales. Pero también significó la restricción de algunos de ellos (cereales, horticultura) y la casi desaparición de otros (azucar).

Un fuerte apoyo estatal a la diversificación de la producción agropecuaria e industrial con destino a las exportaciones, permitió modificar el perfil histórico de las mismas de tal manera que las exportaciones de carne y lana que históricamente habían representado entre el 60% y el 80% del total que exportaba el país, pasan a ser sólo un 40% en la década del setenta y un 35% en la década del ochenta. Las exportaciones no tradicionales (entre las cuales se incluyen agropecuarias, industriales, servicios, etc.) aumentan fuertemente llegando a ser el 70% del total exportado en el trienio 1994-96.

La política agraria aplicada a partir de la década del 70 tuvo como consecuencia una concentración aún mayor en la distribución de la tierra y de los principales medios de producción reforzando la extensividad como forma de producción ganadera. La agricultura familiar, que produce para el mercado interno con niveles de demanda decrecientes y teniendo que competir con la importación, se vió claramente afectada, alcanzando niveles de descomposición nunca registrados anteriormente.

Cabe agregar que en los últimos treinta años hubo una tendencia sostenida a la integración vertical entre el agro y la industria procesadora de materias primas, conformando cadenas y complejos agroindustriales. Tanto la industria frigorífica como la industria textil fueron remozadas y redimensionadas. Pero además de ello se desarrollaron fuertemente aquellas agroindustrias que producían principalmente para la exportación: los molinos arroceros, las plantas de industrialización láctea, las cervecerías, las procesadoras avícolas y las plantas de procesamiento y empackado de frutas (en especial cítricos).

A partir de 1991 el proceso de Integración Regional produce considerables impactos en el sector agropecuario. Uruguay es, de los cuatro países que integran el Mercosur, el que proporcionalmente, más logra incrementar sus exportaciones

agropecuarias a sus vecinos (principalmente al Brasil). El PBI agropecuario crece sostenidamente, más que duplicándose entre 1991 y 1997.

En los principales rubros de producción, la carne y la lana, la mejoría en los precios internos, impulsa incrementos en las áreas con pasturas, la retención de vientres, las inversiones prediales mejorando en un 20% los índices de productividad física. En 1995 un organismo oficial comentaba exultante: “ *La expansión de la base forrajera, la ampliación de la capacidad criadora, y el aumento en la extracción, como fenómenos simultáneos, constituyen un hecho absolutamente novedoso para el país. El casi secular estancamiento, parece abrir paso a profundos cambios en el comportamiento de los empresarios y del sector como un todo. La adopción de tecnología, tradicional tendón de Aquiles del rubro, verifica su cuarto año consecutivo de expansión llevando la producción total y por unidad de superficie a valores considerados metas ambiciosas a comienzos de la década*” (OPYPA, 1995).

Por otro lado durante la década del 90, los rubros con capacidad de competencia adquirida a través de las políticas de apoyo oficial (los lácteos, el arroz, la cebada y los citrus) también ostentan valores positivos con incrementos que oscilan entre el 10 y el 28% en volúmenes físicos, aumento en la participación relativa en el PBI agropecuario y aumento en el valor de las exportaciones.

En los cereales y oleaginosos se reduce la cantidad de productores, disminuye el área sembrada pero al aumentar los rendimientos se mantiene o crece el producto. Algo similar ocurre en la fruticultura y viticultura donde además una fuerte inversión en cambio de variedades mejora las condiciones para penetrar en los mercados internacionales iniciándose una tímida pero prometedora corriente exportadora.. En la horticultura la expansión de la producción empresarial bajo cobertura plástica en el litoral oeste del país desplaza lentamente a la producción familiar del área sur del país.

Durante 1998 los precios en los mercados internacionales de cereales y oleaginosos vuelven a caer, mientras la lana no logra recuperarse de uno de los peores momentos de su historia. En enero de 1999 la devaluación de la moneda en Brasil, principal socio comercial del Uruguay, termina por echar por tierra con las expectativas del agro uruguayo. Los precios de casi todos los productos han caído estrepitosamente y sorprende a los productores (principalmente a los empresarios agropecuarios) fuertemente endeudados en dólares. Se inicia así una etapa de depresión, iliquidez, endeudamiento, liquidación de stocks y por otro lado

movilizaciones agrarias que ha sido el signo del cambio de siglo. Pero esta es otra historia.

II. LA CUESTIÓN DEL VOLUMEN DE LA POBLACIÓN RURAL

El Uruguay nace a la vida independiente como una país con escasos habitantes. Con una reducidísima población, de origen indígena y con características nómades, el país se pobló a partir de la inmigración de origen europeo. A mediados del siglo XIX la población del país ascendía a unos magros 132.000 habitantes, de los cuales 62% residían en la campaña. Sucesivas oleadas inmigratorias hacen crecer la población hasta que llega a un millón de habitantes para inicios del siglo XX. Sin embargo dada la temprana apropiación del territorio esta población inmigrante tendrá escaso acceso a la tierra. Es por ello que la mayor parte de ellos se radicarán en las ciudades y principalmente en Montevideo, la ciudad puerto y el centro de las actividades comerciales del país. De esta manera si bien la población rural continuará creciendo en las primeras décadas del siglo, su proporción en el total de la población disminuirá paulatinamente. En la década del 30 el 30% de la población del país ya estaba asentada en su capital portuaria.

En las décadas recientes los volúmenes totales de población crecerán lentamente como consecuencia de las reducidas tasas de natalidad en un contexto en que el país ya prácticamente no atrae mas inmigrantes. Por otro lado la inmigración rural-urbana se agudiza y adquiere características inéditas. Uruguay se convierte en el país mas urbanizado de America Latina.²

Cuadro N° 1.-Uruguay. Evolucion de la Poblacion segun área de residencia (en miles)

	1963	1975	1985	1996
Poblac. Total	2.596	2.788	2.940	3.164
Poblac. Urb.	2.097	2.314	2.535	2.872
Poblac. Rural	498	474	405	292
Pob.Rur.%	19	17	14	9

Fuente: INE. Censos de Poblacion y Vivienda respectivos

² Poblacion rural de algunos paises del continente: Argentina, 13%, Bolivia 41%, Brasil 29%, Chile 16%, Mexico 26%, Paraguay 49%, USA 24%. Todos los datos para 1995. Fuente: Guía del Mundo, Edición 1997.

Con el fin de poder delimitar con claridad a la población rural es pertinente clarificar cuales son los criterios operativos empleados para definir la categoría “rural”. En el Uruguay esta tarea le compete al Instituto Nacional de Estadística (INE), quien desde el Censo de 1963 aplica un criterio basado en la Ley N° 10.723 denominada Ley de Centros Poblados según la cual es de competencia exclusiva de los gobiernos departamentales la autorización para subdividir predios rurales con destino a la formación de centros poblados así como también el trazado y apertura de calles, caminos o cualquier vía de tránsito. Es así como a través de diecinueve “competencias exclusivas” la población y todo el territorio nacional queda subdividido en áreas urbanas y rurales.

Cabe además aclarar que los gobiernos departamentales no han empleado criterios similares para crear centros poblados o declarar zonas urbanas. Más aún, muchas veces han primado criterios puramente fiscales en la asignación de la categoría urbana a pequeños agrupamientos de población. Así se aprecia que excluyendo las 19 capitales departamentales en todo el país se han declarado urbanos 566 asentamientos poblacionales, *la mayoría de los cuales tienen menos de cien habitantes.*

Si se adopta el criterio mas frecuentemente empleado en los Censos de otros países según el cual la población que vive en poblados de menos de 2.000 habitantes es considerada rural se encuentran algunos resultados sorprendentes. De los 566 poblados existentes en el Censo de 1985, 491, es decir el 87% son pequeños poblados con menos de 2.000 habitantes. Por lo tanto la población rural que era el 13% de la población en 1985, según los criterios del INE, pasa a ser el 17%. Pero si se hace abstracción de la población que reside en Montevideo, (que es la mitad de la población del país) es decir si se consideran solo los 18 departamentos del interior del país con el criterio de considerar rural a la población que reside en pueblos de menos de 2.000 habitantes, entonces la población rural del interior del país llega a ser el 28% del total de población de los 18 departamentos (ver Anexo Cuadro A).

Puede realizarse otro ejercicio igualmente válido para tratar de delimitar la población rural. Si se emplea el criterio de considerar como rural a la población que reside en localidades en las que (independientemente de su tamaño) la mayor parte de la población activa labora en la Rama 1 (agricultura, silvicultura caza y pesca), se definen una cantidad de localidades en las cuales se podría decir que, con poca duda por la naturaleza de la ocupación principal de sus habitantes, son rurales. Si se hace

este ejercicio se aprecia que la población rural llega a ser el 16% del total del país. (ver Anexo Cuadro B)

En síntesis, los datos presentados líneas arriba no modifican la percepción de que el Uruguay es un país fuertemente urbano. Pero muestran al menos dos aspectos poco considerados hasta ahora: en primer lugar que para los 18 departamentos que constituyen lo que se entiende como el “interior” del país la población rural según criterios internacionalmente aceptados llega a ser casi un tercio de la población total. En segundo lugar que la delimitación demográfica de la población rural no es sencilla y las dificultades encontradas en realidad obedecen a que el concepto de “lo rural” no ha podido ser definido con claridad. En los párrafos que siguen mostraremos como la delimitación de “lo rural” se puede complicar aún más.

III. LOS CAMBIOS EN LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA RURAL

La población económicamente activa de la Rama F es sólo un 15% de la PEA Total.. Dentro de ella las principales categorías son los patrones⁴, los trabajadores por cuenta propia (que se pueden asimilar a lo que se conoce como productores familiares), los trabajadores familiares no remunerados y la categoría más numerosa, los asalariados rurales (obreros privados).

Cuadro N° 2 Uruguay: Población económicamente activa de la Rama I por categoría de la ocupación. Total del País. 1985-1996.

<i>Categoría de la ocupación</i>	1985	%	1996	%
Patrón	14812	9	19085	13
Obrero público	2047	1	2328	2
Obrero privado	94667	56	74034	50
Cuenta propia	44639	26	34433	23
Familiar	12744	7	12034	8
Cooperativa	607	0	640	0
Otros e ignorados	667	1	4961	4
TOTAL	170183	100	147.515	100

³ Rama de Actividad es la Actividad del establecimiento en el que una persona trabajó durante la semana anterior al Censo. Por Rama I el INE entiende las actividades de Agricultura, Caza, Silvicultura y Pesca.

⁴ Por Patronos se entiende todo aquel que haya dado empleo a por lo menos una persona.

El cuadro muestra que en el período bajo análisis hubo una disminución de la población económicamente activa en la Rama I del orden del 13%. En números absolutos se pierden 22.668 trabajadores activos.

Si se analiza al interior de las categorías de ocupación, se percibe que los patrones son la única categoría relevante que crece tanto en términos absolutos como relativos. (También crecen los obreros públicos y los trabajadores de cooperativas, pero representan solo el 2% de la PEA). El grupo de los otros e ignorados también crece, pero esto hay que atribuirlo más bien a problemas de relevamiento del Censo del 96 que al crecimiento de trabajadores sin categorización.

Las categorías que decrecen en el período intercensal son las que tienen mayor volumen relativo. Por un lado lo hacen los trabajadores por cuenta propia (productores familiares), que si bien pierden tres puntos porcentuales en términos relativos, significa la desaparición de cerca de 10.206 trabajadores o de otra manera el 23% de la categoría. Paralelamente también disminuyen los trabajadores familiares sin remuneración, aunque en menor proporción: algo más de 700 trabajadores representando el 7% de la categoría. Pero la categoría que más trabajadores pierde es la de los trabajadores asalariados privados: disminuyen 20.633 trabajadores representando una disminución del 22% de la categoría.

Cabe ahora intentar explicar estos movimientos para hacer comprensible el cuadro general. El incremento de los empleadores habla de la extensión de las relaciones capitalistas en el agro. Esta tendencia, de larga data en el Uruguay (posiblemente uno de los países de América Latina donde estas relaciones se extienden más amplia y tempranamente) continua su proceso. Esto coincide con la disminución de los trabajadores por cuenta propia y los trabajadores familiares no remunerados. Por lo tanto es posible suponer que algunos productores familiares logran acumular riqueza y transformarse en pequeños empleadores. Aunque la categoría de empleadores también puede crecer por otros caminos: por ejemplo al desaparecer productores familiares sus tierras son compradas por capital extra-agrario (posiblemente provengan de los sectores enriquecidos de los medios urbanos: profesionales o comerciantes de localidades cercanas que invierten sus ganancias comprando tierras) que entonces maneja su nueva explotación con trabajo asalariado. Una tercera posibilidad es que algunos de estos nuevos patrones sean pequeños productores que residiendo en su explotación o trasladando su residencia al pueblo más cercano, se emplean ellos o sus familiares fuera del establecimiento,

como una forma de mejorar sus ingresos familiares totales. Como contrapartida emplean a un trabajador rural para que se haga cargo de las tareas del establecimiento. Este movimiento se ve facilitado por el nivel extraordinariamente bajo de los salarios rurales.

Los trabajadores cuenta propistas y los trabajadores familiares sin remuneración, es decir aquellos que laboran bajo relaciones no plenamente de carácter capitalista, constituyen aún un contingente importante de la población económicamente activa: el 31%. Su disminución, comentada más arriba, tiene una estrecha asociación con la disminución de las explotaciones de menos de 100 hectáreas (en Uruguay se puede asimilar esa extensión como de carácter familiar). Según los Censos Agropecuarios entre 1980 y 1990 éstas pasan de 46.935 a 33.811, pautando un proceso de descomposición de este tipo social agrario.

Los trabajadores asalariados privados constituyen la principal fuerza laboral del agro, representando el 50% del total. Su notoria disminución en el período intercensal se produce entonces en un contexto de expansión de las relaciones salariales (dado que aumenta la cantidad de empleadores). Además se produce mientras el Valor Bruto de la Producción del sector agropecuario experimenta un lento crecimiento: del 2,6 % entre 1986 y 1995 (Irigoyen, 1996). Posiblemente haya dos movimientos simultáneos: por un lado un lento crecimiento del sector agropecuario y por otro procesos de cambio tecnológico tendientes a ahorrar mano de obra. El análisis de la variación del Valor Bruto de Producción en el período mencionado entre rubros al interior del sector, muestra que el rubro de mayor importancia y que más mano de obra emplea, la ganadería apenas creció al 0,6 %. Los rubros mas dinámicos como el arroz, la agricultura de secano y la lechería crecen a tasas interesantes (8,7%, 6,5% y 3,8%) pero son también rubros en los cuales los cambios tecnológicos ocurridos en estos diez años fueron ahorradores de mano de obra

IV. LA DISTINCIÓN ENTRE LO RURAL Y LO AGRÍCOLA: NUEVAS CATEGORÍAS PARA PENSAR LA RURALIDAD.

Como lo hace notar García Sanz (1997) hasta no hace mucho tiempo lo rural coincidía con lo agrícola; hoy es preciso reconocer que ha habido una ruptura entre lo rural y lo agrícola. En efecto si se entiende por población activa rural aquella que reside en forma dispersa o en pequeñas localidades (por ejemplo de menos de 2.000 habitantes) y trabaja en actividades agrícolas y por actividades agrícolas aquellas que resultan de una principal relación con la naturaleza (Rama I) es posible distinguir con cuatro categorías lo que antes eran solo dos, según el siguiente cuadro:

Cuadro N° 3. PEA segun residencia y rama de ocupación.

	Rama I	Demás Ramas
Residencia Rural	a. Trabajadores con residencia rural empleados en tareas agrícolas	b. Trabajadores con residencia rural empleados en servicios, comercio, industria, etc
Residencia Urbana	c. Trabajadores con residencia urbana y empleos agrícolas. “Boias frias”, trabajadores volantes, trabajadores zafrales, etc	d. Trabajadores con residencia urbana empleados en actividades no agrícolas.

La particularidad de esta situación consiste en que las categorías empleadas por los censos no son capaces de captar esta nueva situación. **Se complejiza entonces el concepto de ruralidad.** Si por población rural se entiende aquella que reside en áreas categorizadas como rurales (áreas de baja densidad de población) entonces es preciso sumar la población de las celdas a y b. Si, en cambio, se entendiese como aquella que trabaja vinculada a tareas agrícolas (independientemente de la residencia) es preciso sumar la población de las celdas a

y c. Finalmente si, tal como era antes, se quisiese definir como población rural solo a aquella que reside en el medio rural y trabaja en tareas agrícolas entonces se debe considerar solo a la población de la celda a. Sin embargo este criterio, tan restrictivo, explica mal la situación actual de la población rural. A nuestro juicio cualquier explicación sobre la población rural hoy debe partir de la existencia de estas tres categorías (celdas a, b y c) y en lo posible debe tratarlas y explicarlas por separado.

En los párrafos que siguen se realizará un análisis de la situación de la población económicamente activa y de los trabajadores asalariados según estas nuevas categorías.

La Población Económicamente Activa.

En primer lugar, para ubicar el contexto en que se producen las modificaciones en la PEA rural, es preciso destacar que hay un notable incremento en el total de la Población Económicamente Activa en el país que crece en 24% en la década. Como se sabe este crecimiento se debió en buena parte a la feminización de la población activa. Como se aprecia del cuadro en la Rama 1 no hubo un crecimiento de la PEA sino todo lo contrario una disminución del 13%. El incremento de la PEA ocurre entonces en las otras ramas de la economía. Si se estudia las variaciones de la PEA según su residencia inmediatamente se advierte que mientras la PEA con residencia rural apenas crece, se incrementa considerablemente la PEA con residencia urbana. En síntesis el crecimiento de la PEA en la década ocurre principalmente en las ramas de la economía que no son la agricultura e incorporando población urbana.

Como se dijo la PEA agrícola (celdas a+c) disminuye un 13% en la década. Si se analiza por la residencia se advierte que mientras la PEA agrícola con residencia rural disminuye en un 20% (celda a), la PEA agrícola con residencia urbana (celda c) permanece casi sin cambios. En síntesis se podría decir que una parte importante de la PEA agrícola que tenía residencia rural en 1985 fue atraída hacia ocupaciones en las otras Ramas. O visto de otra manera se podría inferir que como la Rama 1 disminuyó su capacidad de proporcionar ocupación, fueron los activos de dicha Rama pero con residencia rural los que tendieron a ocuparse en otras Ramas de la economía.

La PEA con residencia rural solo creció un 8% (celdas a+b). Sin embargo este crecimiento esconde dos movimientos contradictorios. Por un lado la PEA de

la Rama 1 con residencia rural (celda a) que disminuyó un 13% y por otro lado la PEA de las demás Ramas con residencia rural que creció un 75% (celda b). Es decir que es posible hipotetizar que una parte importante de la PEA que era agrícola y rural en 1985, no pudo ser absorbida por el agro y buscó ocupación en otras ramas de la economía sin abandonar su residencia rural.

Cuadro N°4.- Población económicamente activa, por Rama de actividad, según área de residencia 1985-1996.

	<i>1985</i>			<i>1996</i>		
	<i>Rama 1</i>	<i>Demás Ramas</i>	<i>Total</i>	<i>Rama 1</i>	<i>Demás Ramas</i>	<i>Total</i>
Residencia Rural	120.760 71	49952 5	170.712 15	96.870 66	87.450 7	184.320 13
Residencia Urbana	49.423 29	956.673 95	1006.096 85	50.645 34	1.205.524 93	1.256.169 87
TOTAL	170.183 100	1006.625 100	1.176.808 100	147.515 100	1.292.974 100	1.440.489 100

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Censos de Población y Viviendas, 1985 y 1996.

Finalmente y para dar una idea de las proporciones relativas nótese que en 1996, los trabajadores con residencia rural y empleos agrícolas y los trabajadores con residencia rural con empleos no-agrícolas representan dos quintas partes cada uno, mientras la población con residencia urbana y tareas agrícolas representaban el quinto restante.

Los asalariados.

Como era de esperar los trabajadores asalariados en tareas agrícolas (celdas a+c) también disminuyen fuertemente (un 22%) pasando de 94 mil a 74 mil en el período intercensal. Los asalariados agrícolas con residencia urbana (celda c) disminuyen mas pronunciadamente (23%) que los asalariados agrícolas con residencia rural (celda a) (21%).

Por otro lado si se contempla la residencia de los trabajadores se observa que los trabajadores asalariados con residencia rural que trabajan en cualquier rama de la economía (celdas a+b) disminuyen levemente: de 86 mil a 82 mil trabajadores en el

período. Sin embargo esta cifra contiene dos movimientos divergentes. El decrecimiento de los trabajadores asalariados agrícolas con residencia rural (celda a) y el incremento de los trabajadores asalariados de las demás ramas de la economía pero que tienen residencia rural (celda b). La conclusión puede ser similar a la del párrafo anterior: los trabajadores asalariados con residencia rural que no pueden ser absorbidos por la agricultura se desplazan a trabajos en otras ramas de la economía manteniendo la residencia rural .

Cuadro N° 5.- Trabajadores asalariados por Rama de actividad según área de residencia 1985-1996

	1985			1996		
	Rama 1	Demás Ramas	Total	Rama 1	Demás Ramas	Total
Residencia Rural	57732 61	28709 6	86.502 15	45666 62	37295 6	82.961 12
Residencia Urbana	36935 39	462755 94	499.729 85	28368 38	600398 94	628.766 88
TOTAL	94667 100	491464 100	586.331 100	74034 100	637693 100	711.727 100

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Censos de Población y Viviendas, 1985 y 1996.

En resumen, del análisis de los dos cuadros se desprende que en el período intercensal la característica distintiva ha sido la incapacidad del sector agropecuario para proporcionar ocupación y empleo. Aquellos trabajadores con residencia rural que no encuentran ocupación tienden a ocuparse en las otras ramas de la economía sin cambiar de residencia. Esto es entendible en la medida que la vivienda rural les permite disminuir los costos de reproducción de la unidad doméstica que percibirá tanto los ingresos provenientes de las ocupaciones no agrícolas como aquellas provenientes de la posibilidad de producir alimentos en el propio medio rural, al mismo tiempo que se ahorra los costos de una vivienda urbana. Esta situación se ve facilitada por la mejoría en

los medios de transporte y comunicación en las áreas rurales. Por otro lado se percibe que aquellos que en 1985 tenían residencia urbana pero estaban activos en la agricultura, al disminuir la demanda de trabajadores de este sector se moverán con mayor facilidad hacia otras ramas, permaneciendo en las ciudades.

V.- *REPENSANDO LA RURALIDAD EN EL SIGLO XXI*

La mayor parte de los esfuerzos por definir la ruralidad, provienen de los sociólogos rurales preocupados por recortar y precisar las particularidades de su objeto de estudio. En general la mayor parte de ellos son tributarios de una temprana clasificación que elaboraran Sorokin y Zimmermann (1929). Solari (1950) en su obra Sociología Rural Nacional la retoma y la adapta a las condiciones del Uruguay. La ruralidad es definida por oposición a lo urbano sobre la base de nueve categorías.

- 1.- La ocupación: “la sociedad rural esta compuesta por individuos activamente alistados en una actividad agrícola como explotación y cultivo de plantas y animales.....(pp. 32).
- 2.- Las diferencias ambientales: El habitante rural está mucho mas expuesto a las condiciones del medio físico y a las variaciones de esas condiciones y en un contacto mucho mas estrecho con la naturaleza...”(pp.33). El trabajador rural no controla a las fuerzas de la naturaleza y debe mas bien adaptarse a ellas.
- 3.- Las comunidades agrícolas son de volumen reducido: cuanto mayor sea el volumen de la comunidad menos cantidad de gente estará vinculada a las tareas rurales.
- 4.- La densidad de población en el medio rural es baja como consecuencia de la ocupación extensiva del territorio que hacen las actividades productivas rurales.
- 5.- Las comunidades rurales son más homogéneas en sus características psicosociales que las comunidades urbanas.
- 6.- La movilidad social es menor en el campo que en la ciudad.
- 7.- Las diferencias entre los estratos sociales en el medio rural es menor que en el medio urbano.
- 8.- La frecuencia en la interacción social es menor en el campo que en la ciudad
- 9.- Las comunidades rurales tienen mayor solidaridad social que las urbanas.

Estudios y autores posteriores han cuestionado seriamente algunas de estas características. Hoy sabemos que las distancias entre los estratos sociales (al menos en el campo de América Latina) son tanto o aún mayores que en las sociedades urbanas. La solidaridad interna en las comunidades rurales también se ha cuestionado a partir de la comprensión de que éstas están tensionadas y cruzadas por antagonismos de grupos, de familias y de interés. Mas aún estudios de

pequeñas comunidades en el contexto de grandes ciudades han encontrado fuertes lazos de solidaridad interna.

Por su parte Howard Newby (1983) al realizar su conocida revisión del estado de la Sociología Rural “institucionalizada” hacía notar que “lo rural es una categoría empírica y no sociológica” y que las sociedades rurales pueden ser definidas como las que existen “en localidades geográficas donde el tamaño y la densidad de población sean relativamente pequeños”.

García Sanz (1997) destaca que en realidad son tres las características que se deberían tomar en cuenta para definir la ruralidad. a) la cuestión demográfica, es decir del volumen y la densidad de población; b) la cuestión de la actividad (el trabajo) de la población rural; y c) la cuestión de la cultura rural.

Sin embargo no es posible abordar la discusión sobre la “ruralidad” en América Latina sin hacer referencia a los cambios que están ocurriendo a nivel de las estructuras agrarias. Hoy el capitalismo ha penetrado plenamente en el agro de la mayoría de los países del continente, siendo el modo de producción hegemónico, a través de la generación de cadenas y complejos agroindustriales. Esto ha llevado a la emergencia de una clase de empresarios agrarios integrados a los complejos, con ocupación de mano de obra asalariada, junto con productores familiares y campesinos que también lograron integrarse. Sin embargo esta estructura hegemónica convive con otra conformada por empresarios latifundistas, campesinos no integrados que producen para los mercados locales, trabajadores excluidos y sin tierra que alternan entre trabajos rurales y urbanos y la desocupación, viviendo en condiciones de extrema pobreza (Piñeiro, 1995).

Más aún el agro no es ajeno a los procesos de globalización del capital que son los signos de nuestros tiempos. Como hace notar Ianni (1997), “En escala creciente y en el ámbito mundial, las corporaciones transnacionales del sector agropecuario, de la agroindustria o del *agribusiness*, inducen organizan o determinan completamente la producción y la comercialización de mercaderías destinadas a la alimentación de pueblos y multitudes.... La revolución que la globalización del capitalismo está provocando en el mundo agrario transfigura el modo de vida en el campo, en sus formas de organización del trabajo y la producción, en sus matrices e ideas socio-culturales, en sus significados políticos”(pp.46. Traducción nuestra)

Son estas transformaciones las que disuelven las fronteras entre el mundo rural y el urbano, aquellas que los sociólogos rurales se habían esforzado en definir y delimitar como forma de circunscribir su objeto de estudio. En el mundo actual y mas aún en el futuro los límites entre lo rural y lo urbano se volverán cada vez mas difusos.

En el Uruguay de hoy es posible identificar una serie de procesos, muchos de los cuales ya se han descrito en las páginas anteriores que caracterizan y explican estas tendencias.

Resumiendo y caracterizando:

1. Páginas atrás se ha visto que aquello que parecería tan evidente como la simple enumeración de la población urbana y la población rural, no lo es (al menos para el caso del Uruguay) por las dificultades que emergen de la operacionalización extremadamente heterogénea que se hace de lo que sería población urbana o rural por parte de la institución responsable de los censos nacionales. Se apuntaba que dicha dificultad justamente emergía como consecuencia de la falta de una definición clara de la población rural. De tal manera la población rural del Uruguay podía ser del 13% (en 1985) o del 17% (si se considera población rural también a la que reside en poblados de menos de 2.000 habitantes) según el criterio que se utilizase para definirla. Mas aún si se recortaba el Interior (separándolo de Montevideo) la proporción de población rural podía llegar hasta el 28%.
2. Se ha hecho referencia a que una característica básica que define la situación actual, es la ruptura entre lo rural y lo agrario.
 - De tal manera la Población Económicamente Activa vinculada a actividades rurales se puede desdoblar en tres categorías diferentes: la PEA que vive y trabaja en actividades agrícolas, la que vive en pueblos y ciudades y trabaja en actividades agrícolas y la que vive en el medio rural pero trabaja en actividades no agrícolas. Los datos que se manejaron para Uruguay muestran que mientras la primera y la segunda categoría decrecen, la tercera crece considerablemente. Cuál es el significado de estas tendencias? Si bien la primera categoría (la de la PEA que vive en el medio rural y trabaja en actividades agrícolas) es la propiamente rural, las otras dos pueden interpretarse como formando parte de una nueva forma

de ser rural o por el contrario como formas en que lo urbano penetra a la sociedad rural. En cualquiera de las dos interpretaciones es preciso reconocer que la situación actual ya no es como la que describía Solari.

- Dentro de la PEA la categoría de los patrones es una de las que ha incrementado su residencia urbana. Este movimiento puede estar vinculado a dos tipos de movimientos poco estudiados en nuestro país: el incremento del ausentismo de los patrones rurales de los establecimientos mayores o, por el contrario, a la urbanización de los patrones mas pequeños motivada por la necesidad de tener otros ingresos además de los que provienen de sus establecimientos (la pluriactividad). Estos dos movimientos son distintos porque obedecen a situaciones objetivamente diferentes de quienes los realizan. Pero en ambos casos implica también un desdibujamiento de la frontera rural-urbana.
 - Los datos que se mostraron páginas atrás también muestran que en el Uruguay, la ruptura entre lo rural y lo agrario abarca a los trabajadores asalariados rurales. Aunque en menor proporción que para la PEA los datos también muestran que mientras decrecen los trabajadores rurales y agrícolas y los trabajadores con residencia urbana y tareas agrícolas, crecen los trabajadores con residencia rural pero con tareas no agrícolas. Para el caso de la segunda categoría varias investigaciones que han estudiado la situación de los trabajadores en diversos rubros de producción, muestran que en ciertos rubros como los citrus, la fruticultura, la horticultura de primor, la viticultura y aún la forestación, los trabajadores zafrales rurales que se emplean provienen de ciudades y pueblos vecinos (Riella y Tubio 1997; Bálsamo, 1999, Morena,1999). El estudio de los trabajadores del cítrus mostró que en realidad los trabajadores zafrales de la cosecha del cítrus eran trabajadores urbanos desocupados que recurrían, en última instancia a trabajos agrícolas.
3. Ya se ha hecho referencia al profundo proceso de descomposición de la agricultura familiar que ha llevado a que la mitad de los productores familiares fuesen expulsados del campo en los últimos treinta años. Algunos de ellos se han transformado en trabajadores rurales. Otros han emigrado a las ciudades en búsqueda de empleo. En todos los casos son portadores de una cultura rural que hoy permea a la sociedad urbana. Una encuesta reciente realizada a una muestra de la población urbana nacional, detectaba que el 40% de los entrevistados sabía andar a caballo y que un 33% había vivido mas de un año en el campo en el

término de su vida (El País,1999). Mucha de la población que es legítimamente urbana, por residencia y por actividad, tiene, en un país de fuerte emigración, profundas raíces con su pasado rural. En este caso la disolución de la frontera pasa por lo cultural.

4. La electrificación se ha expandido de manera importante en los últimos años. En el Uruguay rural el 58,5 % de sus viviendas cuentan con energía eléctrica. Detrás de ella aparece la televisión y otros elementos del confort que antes eran propios e identificables con la vida ciudadana. La televisión permite informarse y vivir los cambios que ocurren en las partes más alejadas del globo y no solamente lo que ocurre en el país. Las fluctuaciones en los mercados agropecuarios son hoy permanentemente seguidos por miles de empresarios y productores familiares del campo. El teléfono se difunde velozmente: si hasta hace pocos años era un lujo y un elemento inalcanzable para la mayoría de los que vivían en el campo, se está transformando en un elemento accesible: hoy vale solo el equivalente a 150 kilos de carne o a mil litros de leche, o a una tonelada de trigo y con tendencia a disminuir. Si antes vivir en el campo era sinónimo de aislamiento y por ende de retraso cultural, hoy es preciso reconocer que se está en presencia de cambios en este sentido y que en el futuro serán aún mayores.

5. Finalmente en Uruguay la hegemonía de los complejos agroindustriales ha ligado aún mas fuertemente a la producción agrícola (la etapa agrícola) con las etapas de transformación agroindustrial y con las etapas de comercialización. Se estima que algo mas del 80% de la producción agropecuaria sufre algún proceso de transformación antes de ser consumido. La mayoría de las agroindustrias están localizadas en pueblos y ciudades del interior del país. Sus trabajadores son trabajadores urbanos industriales. Sin embargo, sus trabajos y sus vidas y con ellos las de miles de personas vinculadas al comercio y los servicios en dichas localidades, dependen cada vez mas de lo que ocurre en el medio rural en la etapa agrícola del complejo: sus miradas y su atención están puesta en las heladas y en las lluvias, tanto como en la situación de los mercados agrícolas internacionales que pueden hoy determinar sus futuros. En este sentido, son trabajadores industriales urbanos que tanto escudriñan el cielo en busca de lluvias, como miran el informativo para conocer la situación de los mercados agrícolas.

VI.- REFERENCIAS

Astori, Danilo et al. La Agricultura Familiar Uruguaya: Orígenes y Situación Actual. Colección Temas Nacionales. N° 8. Fundación de Cultura Universitaria. CIEDUR. Montevideo. 1982. 120 pags.

Bálsamo, Gonzalo. Los Trabajadores de la Forestación. Tesis para optar al título de Ingeniero Agrónomo. Facultad de Agronomía. Montevideo, 1999.

Barrán, José P. y Benjamín Nahum, 1967. Historia Rural del Uruguay Moderno (1851-1885). Vol. 1. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.

CINAM- CLAEH. Situación Económica y Social del Uruguay Rural. Centro Latinoamericano de Economía Humana. s/f. Montevideo. 520 pags.

El País. 28 de Marzo de 1999. Encuesta realizada por la Consultora CIFRA. pp:4-5.

Finch, Henry. Historia Económica del Uruguay Contemporáneo. Editorial Banda Oriental. Montevideo. 1980. 280 pags.

García Sanz, Benjamín. La sociedad rural ante el siglo XXI. Serie Estudios, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid, 1997. 687 pags.

Ianni, Octavio. A Era do Globalismo. BCD Uniao de Editoras. SA. Rio de Janeiro. 1997. 303 pags.

Irigoyen, Rodolfo. In: El País Agropecuario. Año1-N°12-Febrero,1996. pp.13-15

Morena, Victoria. Los trabajadores de la viticultura. Monografía Final para optar al título de Licenciado en Sociología. Facultad de Ciencias Sociales. Montevideo. 1999

Newby, Howard y Eduardo Sevilla Guzmán. Introducción a la Sociología Rural. Alianza Editorial. Madrid, 1983. 275 pags.

Pineiro, Diego (Editor). Nuevos y No Tanto. Los Actores Sociales para la Modernización del agro uruguayo. Editorial Banda Oriental/CIESU. Montevideo, 1991.

Piñeiro, Diego. El Impacto del MERCOSUR en la Agricultura Uruguaya. In: Silvia Cloquell y Eduardo Santos (Comp.) Argentina frente a los Procesos de Integración Regional. Los efectos sobre el Agro. Homo Sapiens Ediciones. Facultad de Ciencias Agrarias (UNR). REDCAPA. 1995. pp.171-178.

Riella, Alberto y Mauricio Tubío. Los Asalariados Zafrales del Citrus del Uruguay. Unidad de Estudios Regionales. Regional Norte de la Universidad de la República. Salto, Uruguay. Documento de Trabajo N° 31/97. 1997. 86 pags.

Solari, Aldo. Sociología Rural Nacional. Edición de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Montevideo. 1958. 585 pags

Sorokin y Zimmermann. Principles of Rural-Urban Sociology. New York, 1929

VII. ANEXO DE CUADROS

Cuadro A.- Distribución de población en áreas rurales y urbanas, 1985.

	Población sin Montevideo	%	Población con Montevideo	%
Rural	304140			
Menos de 2000 hab.	142888			
Subtotal de Pob. Rural	447028	29	374154	13
Más de 2000 hab.	514559			
Capital departamental	601880			
Subtotal Urbano	116439	71	2581087	87
Total país	1563467	100	2955241	100

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Censo de población, 1985.

Cuadro B Población rural y urbana según dos criterios

Según Censo 1985

Según criterio de actividad (*)

	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Total	Diferencia en población rural
Población total	2602397	374154	2976551	2500302	476249	2976551	102095
%	87	13	100	84	16	100	
PEA Total	1006096	170712	1176808	988518	188290	1176808	17578
%	85	15	100	84	16	100	
PEA de la Rama 1	49423	120760	170183	12849	157334	170183	36574
%	29	71	100	26	74	100	

(*) Para clasificar la población total en urbana y rural según un criterio de actividad se analizó cada una de las localidades del país. Aquellas que cumplían con la condición de tener mayoría porcentual o numérica de población ocupada en agricultura, silvicultura y pesca se las incluyó como rurales. La población de aquellas localidades que tenían mayoría de población activa dedicada a la industria manufacturera, servicios y comercio fue considerada como urbana.